"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LOBO ASAYAG ALEJANDRO
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-049-08
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 3 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 499-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 10/09/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 461.48
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/09/2013, Término: 30/09/2013
Nro Res. Inicio PAU: 219-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 271-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.65U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Apuleia molaris \| Ana caspi*		46.196	39.112	39.112	100%	84,7%
2	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		305.766	305.766	62.984	20,6%	20,6%

3	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		70.563	46.726	46.726	100%	66,2%
4	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		38.957	38.926	38.926	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 271-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:26

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.